

FARMECE DEL ECUADOR S.A.

INFORME DE LIQUIDADADOR

Guayaquil, 16 de Febrero de 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **LIQUIDADADOR** de esta compañía **FARMECE DEL ECUADOR S.A.** y de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus principales Notas.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas
3. La empresa ha cumplido durante el año 2017 con las obligaciones ante los Organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis agradecimientos por la confianza entregada a mis funciones.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ANDRADE MOSCOSO

LIQUIDADADOR